



**El Instituto de Ingeniería de la UNAM
y la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental AIDIS**

C O N V O C A N (Vigésima Segunda Edición)

a los estudiantes de pregrado o posgrado de ingeniería ambiental o afín que estén cursando el último año de estudios, o recientemente titulados y que sean nacionales o residentes de un país miembro de AIDIS con excepción de México, a participar en la

**BECA INTERAMERICANA HORST OTTERSTETTER
EN INGENIERÍA AMBIENTAL (IIUNAM-AIDIS)**

bajo las siguientes:

B A S E S

1. Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser nacional o residir legalmente en un país miembro de AIDIS, con excepción de México. Los extranjeros residentes en México no serán considerados como candidatos.
- b. Tener máximo 24 años para nivel licenciatura y 26 años para nivel maestría a la fecha de entrega de solicitud.
- c. Haber obtenido el grado en ingeniería ambiental (o afín) o maestría en ingeniería ambiental (o afín) entre el 9 de julio de 2018 y el 8 de julio de 2019, o estar cursando el último año del programa de maestría en ingeniería ambiental (o afín), en una institución de educación superior ubicada en un país miembro de AIDIS con excepción de México.
- d. Entregar una solicitud con los documentos de soporte solicitados en las oficinas del capítulo nacional de AIDIS correspondiente (original y dos copias). Además, enviar copia de la solicitud con los documentos de soporte escaneados al Instituto de Ingeniería UNAM a la dirección mec@pumas.ii.unam.mx y a la Dirección Ejecutiva de AIDIS (aidis@aidisnet.org).

Los documentos que deberán integrar el expediente de la solicitud son:

- Formato de solicitud debidamente llenado.
- Currículo Vite.
- Copia del certificado de nacimiento.

- Copia del grado de ingeniero ambiental (o afín) o de maestría, según el caso.
- Si es el caso, copia de la inscripción en el programa de maestría en ingeniería ambiental (o afín) y carta del tutor académico donde autoriza al alumno a participar en esta convocatoria.
- Historial académico (registro de calificaciones de los cursos que conforman el plan de estudios).
- 3 cartas de recomendación académica.
- Constancia de buena salud, expedida por institución reconocida en el ámbito del país respectivo.
- Copia de pasaporte vigente con validez superior a un año a partir de la fecha de presentación de la solicitud.
- Carta de motivos.

2. Los capítulos nacionales de AIDIS llevarán a cabo la evaluación de los expedientes presentados entiendo y forma y definirán un candidato único. Posteriormente, la selección final se hará entre los candidatos presentados por cada capítulo de AIDIS y estará a cargo de un jurado integrado por un académico designado por el Instituto de Ingeniería UNAM, por el Presidente de la Asociación Mexicana de Ingeniería, Gestión y Ciencias Ambientales (AMICA), capítulo mexicano de AIDIS, y por un miembro designado por AIDIS Interamericana. Su decisión será inapelable.

3. La beca se otorgará en una de dos categorías, licenciatura o maestría. Esta consistirá en un monto mensual de \$11,550.00 MN (grado de ingeniería) y \$13,125.00 MN (grado de maestría) durante seis meses, improrrogables. El compromiso que adquiere el becario es el realizar labores de investigación de tiempo completo en las instalaciones del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con un plan de trabajo presentado al momento de notificarle la asignación de la beca.

4. Las fechas que se aplicarán en este procedimiento son las siguientes:

Entrega de solicitud: hasta el 8 de julio de 2019

Notificación del ganador de la beca: 16 de agosto de 2019

Inicio de la beca: 1º de octubre de 2019

Término de la beca: 31 de marzo de 2020

5. Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Consejo Interno del Instituto de Ingeniería UNAM.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México. a 1 de abril de 2019



Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Director del Instituto de Ingeniería UNAM



Ing. Nery Martín Méndez Méndez
Presidente AIDIS